

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

- 29** *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en el boletín y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Suministro e instalación de un sistema de monitorización de pacientes para el servicio de anestesia y reanimación del nuevo bloque quirúrgico del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” ».*
1. Entidad adjudicataria.
    - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
    - c) Obtención de documentación:
      1. Dependencia: Servicio de Contratación del H. G. U. “Gregorio Marañón”.
      2. Domicilio: Calle Dr. Esquerdo, número 46. Edificio Administrativo, tercera planta.
      3. Localidad y código postal: 28007 Madrid.
      4. Teléfono: 915 868 240.
      5. Correo electrónico: ...
      6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 23:59 horas del día 25 de agosto de 2021.
    - d) Número de expediente: A/SUM-007684/2021.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministro.
    - b) Descripción: Suministro e instalación de un sistema de monitorización de pacientes para el Servicio de Anestesia y Reanimación del nuevo bloque quirúrgico del H. G. U. “Gregorio Marañón”.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega.
      1. Domicilio: H.G.U. “Gregorio Marañón”. Calle Dr. Esquerdo, número 46, 28007 Madrid.
    - e) Plazo de ejecución: Un mes.
    - f) Admisión de prórroga: No.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33195100-4.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
  4. Valor estimado del contrato: 1.700.000,00 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 1.700.000,00.
    - Exento de IVA.
    - Importe total: 1.700.000,00 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Definitiva: Sí.
  - Importe: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Ver pliegos.
  - b) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.  
Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
  - c) Otros requisitos específicos: Ver pliegos.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 25 de agosto de 2021.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
  - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL, <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.
  - e) Admisión de variante: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Propositiones económicas.
  - b) Dirección: Calle Dr. Esquerdo, número 46. Sala de Juntas de la tercera planta del Edificio Administrativo.
  - b) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
  - d) Fecha y hora: A las 10:30 horas del día 9 de septiembre de 2021.
10. Gastos de publicidad: Los gastos del anuncio serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

En Madrid, a 4 de agosto de 2021.—El Director-Gerente, por suplencia del Viceconsejero de Sanidad (Resolución de 28 de febrero de 2018), la Subdirectora Gerente, Sonia García San José.

(01/25.358/21)

